

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición especial nº 98• Mayo 2012

CCOO

Los sindicatos no pararán hasta que se cambie la reforma



Miles de personas vuelven a concentrarse contra la reforma laboral

■ Miles de personas han participado en las concentraciones convocadas por CCOO y UGT ante las delegaciones y subdelegaciones de Gobierno para dejar patente su rechazo a la reforma laboral, coincidiendo con la víspera y el día de su aprobación en la Comisión de Empleo del Congreso de los Diputados. Las concentraciones, que arrancaron a medianoche del miércoles 23 de mayo y que se prolongaron durante la mañana del día 24, forman parte del proceso de movilización sostenida y creciente que mantienen los sindicatos desde que el Gobierno presentara, en febrero, el decreto de reforma laboral. Pese a su aprobación, los sindicatos no dejarán de movilizarse. Tienen alternativas al recorte de derechos y a una reforma que dinamita las relaciones laborales; y así lo ha recordado el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, en las concentraciones celebradas en Madrid, quien ha advertido que “la lucha no acabó el 29M ni tampoco ahora, porque vamos a mantener el conflicto abierto el tiempo que sea necesario hasta que la reforma laboral cambie”.

“Noche y día contra la reforma” ha sido el lema que ha presidido las concentraciones de rechazo a una reforma laboral que constituye el mayor ataque a los derechos laborales de la democracia. Unos actos de protesta que congregaron a miles de trabajadores y trabajadoras en todo el país (algunos pertenecientes a empresas y sectores que ya sufren los efectos de la reforma y los recortes) y que sirvieron, además, para expresar el firme compromiso de CCOO y UGT de

continuar combatiendo esta inútil, ineficaz e injusta reforma laboral hasta que el Gobierno (que sigue haciendo “oídos sordos” a la movilización social y a las demandas de los sindicatos) rectifique su actitud y negocie. El acto central se celebró en Madrid en un ambiente ludico-reivindicativo, en el que se sucedieron las intervenciones y la lectura de poemas a cargo de representantes del mundo de la cultura y el espectáculo, como Almudena Grandes, Lourdes Ortiz, Marta

Sanz, José Manuel Ripoll, Juana Salabert, Benjamín Prado, Ignacio Escolar, Félix Grande, Eduardo Mendicutti, Luis García Montero, Olga Rodríguez, Manuel Rico, Carlos Pardo, Ignacio Escolar, Juan Carlos Mestre, Vicente Gisbet o Juan Diego Botto. La concentración nocturna, que también contó con el apoyo y participación de numerosas organizaciones sociales y profesionales, finalizó con la actuación musical de José María Alfaya, Luis Felipe Barrio y Pepe Tarduchi.

NOCHE y DÍA CONTRA LA REFORMA LABORAL

La reforma laboral rompe el modelo de relaciones laborales que surgió de la transición democrática

Coincidiendo con las concentraciones del día 24, los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, hicieron entrega en el Congreso de una carta dirigida al presidente del Congreso y a los portavoces de los Grupos Parlamentarios, en la que se pide que no aprueben el Proyecto de Ley de Reforma Laboral e insten al Gobierno y a los interlocutores sociales a pactar un nuevo texto que tenga como objetivos: afianzar el equilibrio de las relaciones laborales; racionalizar la estructura de la negociación colectiva; y concretar el escenario necesario para la creación de más y mejor empleo.

En dicha carta se insiste en que la situación del país es excepcional y que exige un *gran consenso de país* para enfrentarla. Razón por la que CCOO y UGT han propuesto un acuerdo social y político que fije como prioridad la reactivación de la economía y la creación de empleo.

“La reforma laboral convierte en papel mojado el derecho del trabajo que hemos conocido en los últimos 30 años”



Toxo y Méndez advierten a sus señorías que han de ser conscientes de que la reforma laboral a la que dan luz verde para su envío al Senado, facilita y abarata el despido; da más poder al empresario; no reduce las modalidades de contratación; introduce diferencias en las posibilidades de empleo; rompe el equilibrio de la negociación colectiva; e impulsa el despido en las Administraciones Públicas. Convierte el derecho del trabajo que hemos conocido en los últimos 30 años en papel mojado.

Un peligroso precedente

En este sentido, los secretarios generales de CCOO y UGT recuerdan al Congreso que “cuando el pasado 10 de febrero, el Gobierno aprobó, sin negociación ni consulta con los interlocutores sociales, el RDL de la reforma laboral que transformaba radicalmente el mercado de trabajo, los sindicatos advertimos que estábamos ante un peligroso precedente que afectaba al fondo y a la forma de las relaciones laborales en nuestro país. Al fondo, porque se alteran sustancialmente los equilibrios de la negociación entre empresas y trabajadores con una reforma laboral que abarata el despido, refuerza el poder empresarial y consolida la



precariedad del mercado de trabajo. Y a la forma, que también es el fondo, porque se quiebra una larga y fructífera trayectoria de diálogo social en España”.

En tan solo unos meses de vigencia, la reforma no ha hecho sino agravar la ya delicada situación de la economía y el empleo en nuestro país: han aumentado los despidos, los expedientes de regulación de empleo y con ello, el drama de miles de familias que ya tienen a todos sus miembros activos en paro. Se ha hecho añicos el modelo de relaciones laborales que surgió de la transición democrática.

Por ello, UGT y CCOO denunciaron desde el primer día las consecuencias de la reforma y activaron todos los instrumentos legales y constitucionales de movilización para rechazar el RDL de reforma laboral. El 29 de marzo de 2012 convocaron una huelga general que, más allá de interpretaciones interesadas, cosechó un éxito de participación. Se han celebrado concentraciones y manifestaciones de rechazo en las principales ciudades del país. Las últimas tuvieron lugar ayer y hoy ante las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en todas las capitales de provincia, y en Madrid, en el entorno del Congreso de los Diputados.

